

### Acta Sesión Ordinaria Nº 145 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en el salón de concejo, siendo las 16:07 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 145 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Saúl Zapata.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, la Directora de Administración y Finanzas (s), Doña Ana María Victoriano, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, el Director del DESAMU, Don Danilo Burgos, el funcionario del DAEM, Don Cristopher Acuña, en reemplazo del director y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

#### PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°144 del 16 de noviembre del 2020 enviada a los señores concejales por correo electrónico y vía servicio de mensajería WhatsApp. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes (Acuerdo 145/478/2020).

### SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

#### Despachada:

No hay.

# Recibida:

- Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo. Informa término de marcha blanca e inicio de cobro por recepción de aguas servidas de fosas séptica, a partir del primero de enero de dos mil veinte, con un costo de diez mil pesos por metro cúbico descargado. Informa también del alza del precio cobrado por litro de agua potable vendido al municipio, para abastecimiento de camiones aljibe, el cual aumenta desde los actuales cincuenta y ocho centavos por litro a un peso por litro.
- Unión Comunal de Adultos Mayores de Portezuelo. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2020, por no poder reunirse. Solicita cambiar a entrega de obsequio navideño y ayuda social a los socios.
- Comité de Adulto Mayor San Francisco. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2020, en lugar de taller de actividad física, piden invertirla en canasta básica para cada integrante de la organización.
- Club de Adultos Mayores Brisas del Itata. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2020, pide reorientar la subvención a compra de suplementos alimenticios y mascarillas desechables.
- Comité de Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2020, pide reorientarla a compra de suplementos alimenticios para los socios de la organización.
- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2020, la cual, en lugar de la realización del taller de estimulación cognitiva, se emplearía para la entrega de una canasta básica a cada integrante de la organización.

El Presidente indica que existen cinco solicitudes de grupos de adulto mayor, todas en el mismo tenor, agregando que, en consideración de la fecha avanzada, estima pertinente solicitar al concejo la posibilidad de aprobar en esta misma sesión, de modo que las organizaciones puedan comprar a tiempo lo propuesto por ellas y así rendir los gastos oportunamente. Ofrece la palabra para opiniones, la concejala, Sra. Zamudio, consulta si no existe inconvenientes en aprobar estas solicitudes, considerando que al menos dos organizaciones están pidiendo poder comprar alimentos y en alguna oportunidad eso fue observado. El presidente le responde que se trata de canastas básicas solamente y suplementos alimenticios, los que normalmente se están comprando, por lo que no habría inconvenientes, en otros casos son elementos de protección como mascarillas desechables. El concejal, Sr. Pastén, plantea que ante el riesgo de que se pueda cerrar Chillán y se dificulte la compra de los elementos solicitados por parte de las organizaciones además de la conveniencia que los adquieran oportunamente, le parece adecuado aprobar en esta sesión las solicitudes. El Presidente somete a consideración, en forma conjunta, las cinco solicitudes de las organizaciones de adultos mayores, que piden cambio de destino de la subvención municipal del año dos mil veinte. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes (Acuerdo 145/479/2020), con la precisión del concejal, Sr. Irribarra, que lo aprueba hecha la aclaración de la pertinencia de los nuevos destinos de los fondos





y la consulta de la concejala, Sra. Zamudio, respecto del monto de la subvención asignada a la Unión comunal de adultos mayores.

Respecto de la carta del Comité de Agua Potable de Portezuelo, el Presidente indica que se volverá a conversar con ellos, pues estima que tal vez el precio sea algo excesivo. Asimismo, señala que al entrar en operaciones algunos comités, con sus proyectos de APR, va a disminuir la demanda de agua para los camiones aljibes que abastecen el sector rural.

#### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día diecisiete de noviembre estuvo en Indap Chillán, en actividades de organización del Séptimo Concurso Regional del Vino del Valle del Itata, para el dieciocho y diecinueve de diciembre. Se hará en la Viña Prado, compitiendo alrededor de ciento cuarenta muestras de vinos del valle. Solo se hará el concurso sin ferias. Ese día se realizó una actividad de prevención de incendios forestales, en el punto donde se ubicaba el control de acceso a la comuna, en la oportunidad se aprovechó la oportunidad, junto a la CONASET de entregar cartillas preventivas a los ciclistas. El día miércoles dieciocho se hizo entrega a treinta vecinos de basureros, de un total de ochenta y ocho beneficiados con esta iniciativa. El jueves diecinueve, estuvo la Directora Nacional del Instituto de la Juventud, se hizo entrega a diez alumnos del liceo municipal, de la implementación para trabajar en una iniciativa de huertos urbanos, se entrega semillas y capacitación, se incluye elementos de reciclaje de residuos orgánicos. Ese día estuvo también la SEREMI de Salud, ampliando el plazo de los fiscalizadores municipales, para que en caso de problemas en el cumplimiento de normativas puedan actuar como fiscalizadores en cometido de servicio de la SEREMI. Por la tarde estuvo con la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, junto a tres personas del sector de Llahuen, citadas por ella, el presidente de la junta de vecinos y del comité de APR del sector, se les informó que a partir del uno de marzo del dos mil veintiuno, va a existir un recorrido licitado que es subsidiado por el Estado. El recorrido se iniciara en Quitento, recorriendo El Sauce, Cucha Urrejola, Llahuen, Los Maquis y Portezuelo, llegando alrededor de las siete u ocho de la mañana, para hacer conexión con la locomoción a Chillán, el regreso sería el mismo recorrido en sentido inverso, saliendo a la una de la tarde. Es un recorrido subsidiado y se está haciendo la licitación. El costo del pasaje es bastante menor, especialmente para los adultos mayores, los que pagarían aproximadamente doscientos pesos. Ese día también recibió el llamado del Intendente regional, Don Martín Arrau, para informarle que el MIDESO había dado la recomendación favorable para la iniciativa de adquisición del terreno y el diseño del nuevo CESFAM. El viernes veinte, visitó la comuna la SEREMI de Justicia, dando a conocer un convenio que se firmará con Gendarmería. Estuvo también la SEREMI de Desarrollo Social, haciendo entrega de paños y elementos de protección en el hogar de ancianos, en base a una donación hecha por una empresa particular al MIDESO. El veintiuno de noviembre se desarrolló el acto aniversario, con todas las restricciones producto de la crisis sanitaria. Ese día estuvo también en el funeral del destacado vecino y dirigente vecinal, Don Santiago Espinoza. El lunes veintitrés, visitó la comuna el Director Regional del SENCE, para dar a conocer y solicitar se difunda al máximo el subsidio al empleo. El martes veinticuatro se realizó una visita guiada a la Población La Viñita, en grupos separados. Ese día se reunió también con el Jefe de Area de Indap y Don Miguel Prado, para afinar detalles del concurso del vino. Los días miércoles se están realizando operativos veterinarios, con una profesional que reside en el sector de Huacalemu. Ella colabora gratuitamente, el municipio aporta los insumos. Se citan para esterilizar alrededor de cinco a siete mascotas por semana, entre perros y gatos y se ha realizado ya por cinco o seis semanas. Más tarde se firmó un convenio con el SENAMA, por el programa Ciudades Amigables, estuvo la Seremi, Doris Osses. Se trata de la atención de cien adultos mayores, por parte de una sicóloga, una podóloga y una asistente social. El jueves veintiséis, asistió a la misa aniversario del Liceo Nuestra Señora del Carmen, celebraban setenta y un años de existencia. El viernes veintisiete se reunió el Consejo de Seguridad Comunal, asistiendo los concejales que participan de dicha instancia. Se dio a conocer las actividades y anomalías que se han producido en la comuna. El sábado veintiocho en la tarde se realizó una entrega de internet móvil a veinte beneficiarias de un programa que provee de este servicio, la actividad fue realizada por el PRODEMU y está orientada a poder llegar de forma remota con sus cursos y capacitaciones. El lunes treinta se reunió la comisión de salud del concejo, con el Director del DESAMU. En la ocasión se analizaron algunas acciones para el próximo año y elementos del presupuesto. El martes primero se reunió, vía remota con la Comisión de Salud del CORE, junto al SECPLAN, para asistir a la defensa y aprobación de la iniciativa de adquisición de terreno y diseño del futuro CESFAM. Al otro día se aprobó por el pleno del CORE. La iniciativa involucra alrededor de doscientos cuarenta millones de pesos. Ciento noventa y seis millones aproximadamente son para adquirir el terreno y el resto para el diseño. Se siguió con las esterilizaciones en el Salón Reinaldo Caro y además se realizó un operativo de DIDECO, de mascotas sanas, allí la veterinaria encargada del centro de monta atendió alrededor de ochenta y cinco perros y treinta y dos gatos, en el frontis de la municipalidad. Esta misma atención se realizó el día viernes en el sector de Cucha Urrejola. Estuvo en una reunión invitado por el presidente de la junta de vecinos urbana, quien invitó a dirigentes vecinales, personal de las radios y de carabineros, para analizar algunos problemas de seguridad que se han producido en la comuna. Ese día en la mañana se reunió con el comité de APR e Orilla Itata, para analizar la necesidad de realizar algunos arreglos en el sistema, que tiene componentes muy antiguos, asistió junto al SECPLAN, para analizar como colaborarles. Se aprovechó de informarles que alrededor de once comités de APR de la comuna recibieron un aporte del Estado, alrededor de novecientos mil pesos cada uno y el comité de Portezuelo, por ser más grande recibió





alrededor de cuatro millones de pesos, esto para apoyar mejoras en los sistemas. Se aprovechó de visitar los APR de Membrillar y Las Vertientes de Cucha Urrejola, los que están cambiando sus antiguos estanques de fierro por acumuladores de acero inoxidable, en este caso los comités aportaron una parte de los recursos y el municipio, a través de fondos recibidos por el FIGEM, aportó el resto. Ese día, más tarde, el alcalde subrogante, junto al Director del CESFAM y el Director del DESAMU, participaron de la reunión en pleno del CORE, donde se aprobó los recursos para la iniciativa del CESFAM. El jueves tres, participó de una reunión remota con funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por el programa de Pequeñas Localidades. Al respecto el día jueves de la presente semana se iniciará una encuesta en el área urbana, para recabar antecedentes de cómo avanzar en el programa. Informa que el viernes próximo se realizará definitivamente el hito de inicio del programa. Informa el Presidente que ya llegaron los teléfonos celulares para los adultos mayores, los que se están distribuyendo, son cuarenta y ocho unidades, ya se han entregado veinte. El día jueves por la tarde se entregaron títulos de domino, con asistencia del Subsecretario de Bienes Nacionales. Son un total de cuarenta y tres títulos de domino, de los que se entregaron simbólicamente alrededor de veinte. En el sector de Chudal, el día viernes, se realizó una actividad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, a la cual asistió el alcalde subrogante y se le entregó al grupo de discapacitados Renacer en la Esperanza, un proyecto de sublimación. Se mismo día a un grupo de usuarios de Indap, se les entregó un bono por daños producidos por las heladas del mes de octubre. Luego el Presidente indica que esta semana deberían quedar resueltas las licitaciones por la aplicación de matapolvo, con recursos municipales y la instalación de resaltos. Explica que el matapolvo aplicado a la fecha no tiene nada que ver con las labores que desarrollará el municipio, hasta ahora lo han realizado Vialidad y una empresa privada que está explotando bosques en el sector de Buenos Aires. El sábado cinco, se atendió público en el municipio, durante la mañana, se aprovechó de ver problemas de accesibilidad en el sector de Llahuen y se trabaja en la instalación de letrero en el sector de Cabrería orientado a evitar el botar basura. El día domingo se realizó una reunión en el sector de La Cancha, con el comité de APR, para ir definiendo al diecisiete de enero, quien asumirá la administración del sistema de APR. En la mañana de hoy, junto al Director Regional del IND, entregando implementación de protección para diecinueve niños que están en el taller mixto de patinaje que se está realizando en la comuna.

El Presidente ofrece la palabra para aclarar posibles dudas respecto de su cuenta. El concejal, Sr. Irribarra, consulta si ya están definidos todos los lugares donde se aplicará matapolvo con recursos municipales. El presidente le responde que sí, pero si existiera algún punto, donde alguna persona estime que falta incluir, debe presentar una solicitud a la brevedad, sin embargo, él estima que entre lo hecho por Vialidad y la empresa privada, más lo que hará el municipio, no deberían quedar lugares sin considerar. Indica que corresponde aproximadamente a diez coma nueve kilómetros, aunque se expresa en litros aplicados. Agrega que, si los señores concejales tienen alguna solicitud en particular, se la hagan llegar al Director de seguridad pública, para confrontar si está considerada en la planificación o debe ser agregada. El concejal luego consulta si en los lugares que se aplica matapolvo, existiría una secuencia que lleve a pensar que luego vendría una pavimentación. El presidente le responde que eso es más factible en los lugares donde hay cierta concentración de viviendas a orillas del camino, pero no es probable donde las casas están más aisladas. El concejal, Sr. Ramírez, consulta respecto de las materias tratadas en la sesión del Consejo de Seguridad Pública Comunal, especialmente los temas más conflictivos que ha aparecido últimamente. El Presidente responde que se trataron varias situaciones, incendios forestales, prevención y especialmente el tema de la seguridad pública, señala que los concejales seguramente darán cuenta de lo tratado en futuros informes de comisiones.

Al no haber consultas, se pasa al punto siguiente de la tabla.

# CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. N° 704 DAEM. Presenta modificación presupuestaria N° 4 del DAEM. El presidente señala que se aprobaría en la próxima sesión. El señor Cristopher Acuña explica la modificación. El funcionario señala que lo principal es un aumento de ingresos, dado que al retirarse dos docentes se solicitó recursos para solventar los costos de dichos retiros, lo demás son ajustes menores.
- DOM N° 191. Responde consultas del concejo municipal, referida a proyectos de alumbrado público y actividad der hito de entrega de APR sector La Cancha.
- Ord. Desamu N° 80. Presenta presupuesto año 2021. El Presidente le solicita al Director del DESAMU, que explique en términos generales el presupuesto presentado. El Director explica que el presupuesto es bastante sencillo, refiriéndose principalmente al ámbito de las remuneraciones, pues el resto del financiamiento viene del ministerio. Indica que el presupuesto aumentó respecto del presente año, por un aumento del per cápita y por un aumento del aporte municipal de diez millones de pesos. Considera un incremento en remuneraciones en ciento diez millones de pesos, porque este año se ingresa al presupuesto unas asignaciones llamadas bono trimestral, que corresponden a desempeño difícil, las que antes no se ingresaban al presupuesto. No es que se gasten más recursos. se agregan más conductores, según lo visto en la comisión. También se ingresó al presupuesto lo relativo a aguinaldos y bonos. Destaca una gran disminución de la deuda flotante, la que el año pasado se calculaba en cuarenta millones de pesos y este año se considera solo trece millones de pesos. El aporte municipal considerado es de ciento sesenta millones





de pesos. El otro año habrá un reordenamiento del gasto en personal, producto del concurso público que se lleva a cabo. El Presidente señala que la próxima semana, cuando los señores concejales hayan revisado los antecedentes, probablemente habrá consultas. Indica que se someterá a aprobación en la próxima sesión

- Modificación presupuestaria N° 12 del DAF. El Presidente señala que se someterá a aprobación en la próxima sesión y solicita a la Directora del DAF (s), que explique algunos aspectos de esta. La Directora explica que es una modificación por mayores ingresos, por treinta y siete millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos diecisiete pesos. Estos ingresos se distribuyen en los gastos indicados, explica y detalla documentos de directores de departamentos, donde solicitan modificaciones presupuestarias y necesidades de suplementar cuentas. Luego el Presidente le solicita al Secretario Municipal que lea y explique el Ord. N° 748, del alcalde al concejo municipal, en el cual solicita aprobar beneficio de incentivo a retiro para la funcionaria Juana María Hermosilla Barriga, esto según lo que establece la ley. El secretario, luego de leer el documento, explica que anteriormente se había presentado esta postulación, pero no había sido aprobada por las instancias respectivas, al no cumplir los requisitos de edad al momento de revisarla, por lo que se debe volver a postular, esta vez sí con la certeza de cumplir cabalmente este punto. El Presidente aclara que este incentivo no se concreta hasta que la SUBDERE aprueba y aporta los recursos en la parte que le corresponde.
- Presupuesto Municipal Año 2021. DAF. El Presidente explica que en esta ocasión se entrega, para que los señores concejales puedan analizarlo y traer sus dudas en la próxima sesión, donde se debería someter a aprobación. Luego le solicita a la Directora (s) del DAF, que entregue algunos antecedentes adicionales del presupuesto año dos mil veinte, que estime pertinente. La Directora señala que el presupuesto considera ingresos estimados de dos mil doscientos ochenta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil pesos, se reajustó en un tres por ciento. Los programas culturales, actividades municipales y actividades recreativas, no se reajustaron, dado que este año no se ejecutaron y se mantuvieron igual, el resto de los subprogramas se reajustaron en un tres por ciento. El presupuesto es muy similar al del presente año. Se considera en subvenciones un total de cincuenta millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos. Indica que se detalla todo lo concerniente a remuneraciones. Propone que los señores concejales lo revisen y cualquier duda se la hagan llegar. El Presidente señala que, en lo concerniente a subvenciones, alrededor de diez instituciones no solicitaron recursos, las que probablemente durante el próximo año lo harán, de igual modo algunas otras aún no han rendido los gastos efectuados y por eso tal vez no postularon. La concejala, Sra. Zamudio, señala que como no han podido reunirse muchas instituciones, para definir con qué objetivo solicitar subvención, seguramente el municipio deberá apoyarlas durante el próximo año para que puedan hacerlo si lo desean. El presidente explica que, sin perjuicio de lo señalado, la mayoría postuló y se le consideró. El concejal, Sr. Ramírez, señala como una primera aproximación, que, respecto de dos gastos, el programa de cuidado para niños de madres temporeras, considerando las condiciones sanitarias, estando a un mes de su posible implementación, cree que se debe definir si se concretará, lo mismo el carnaval de verano, porque de lo contrario se deberá redistribuir esos recursos. Estima que se debe analizar y tomar una decisión colectiva al respecto y discutirlo en la próxima sesión. El Presidente señala que el programa para madres temporeras, el aporte municipal es mínimo y es un programa de PRODEMU, ellos deben definir si se ejecuta. Respecto al carnaval de verano, lo mismo el aniversario del pueblo, entre otros, nadie sabe si se podrán realizar, por lo cual es menester dejar recursos previstos, si no se ejecutan se podrá potenciar otros ítems.
- Ord. N° 138 de SECPLAN. Responde consulta concejal, Sr. Ramírez.
- Ord. N° 139 de SECPLAN. Autorización de firma de contrato sistema de APR sector de Huacalemu. El Presidente le solicita al Director de SECPLAN que explique lo solicitado. El Director explica que el veintitrés de octubre se publicó el llamado a licitación pública. En la visita a terreno participaron tres empresas, las que nombra, agregando que solo una empresa presentó su postulación correspondiendo a la empresa Aquaobra Spa. Indica que aportó todos los antecedentes técnicos, administrativos y económicos solicitados. La empresa presentó un presupuesto de doscientos diecinueve millones doscientos sesenta y dos mil trecientos dos pesos, lo que se ajusta al presupuesto disponible. Incluyen un plazo de ciento cincuenta días para ejecutar la obra y ofertan un total de nueve puestos de trabajo, detallando el desglose de estos. Indica que no hubo ninguna objeción por parte de la comisión. La empresa ejecutó una obra anteriormente en la comuna y se comportó adecuadamente. Luego el Director explica brevemente lo que considera la obra licitada. Con todos estos antecedentes solicita autorización para la respectiva firma de contrato. Añade que incluye en el documento entregado a cada concejal, el acta de evaluación de la oferta y detalles de esta, para análisis de concejo. la solicitud que para someter a consideración en la próxima sesión.
- Ord. N° 140 de SECPLAN. Solicita aprobación costos de operación y mantención, para postulación iniciativa de diseño de reposición Liceo Nibaldo Sepúlveda. El Presidente explica que esta solicitud fue enviada por el Secretario municipal, vía servicio de mensajería de WhatsApp a los señores concejales, de modo de poder someterla a consideración en la presente sesión. Luego le pide al Director de SECPLAN que entregue mayores detalles. El Director explica que se postuló para financiamiento del diseño del nuevo liceo a reponer y dentro de los requisitos se solicita compromiso de asumir los costos de operación y mantención. Básicamente es una voluntad de financiarlos. Explica que se solicita este compromiso con premura, de modo de alcanzar a postular este año, antes del día nueve, que es el plazo máximo, para postular a financiamiento el año dos mil veintidós. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si se verá la próxima semana y se le responde





que el interés es verlo ahora y que en el fondo son los mismos costos actuales. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si la reposición implica una remodelación o es una reposición total. Se le responde que inicialmente consideraba mantener parte de la infraestructura, pero que ahora se exige una reposición total. Consulta el concejal si la reposición sería en el mismo terreno y se le responde que se evalúa dos alternativas, en el mismo terreno y con relocalización, pero que en este caso se deberá considerar el costo de un terreno. El Presidente acota que en este sentido se está evaluando utilizar parte del terreno donde se localizará el nuevo CESFAM, que es muy amplio, para incluir la relocalización del liceo. El concejal indica que precisamente esa era su inquietud, pues el terreno es amplio, lo que permitiría un mejor diseño del nuevo liceo y se le da vida a un importante sector del pueblo, además de permitir aprovechar la infraestructura que quedaría de la ubicación actual del liceo, en lugar de destruirla. El Presidente señala que precisamente eso es lo que se persigue. Aclaradas las dudas, el Presidente somete a consideración aprobar el asumir los costos de operación y mantención del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, en caso de ser aprobada la iniciativa de reposición. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes (Acuerdo 145/480/2020).

- Memorándum N° 55 de Secretaría Municipal. Responde solicitud del concejal, Sr. Ramírez, referida a información pendiente de salud.
- Ord. N° 748 de Sr. Alcalde a Concejo Municipal. Somete a consideración solicitud de bonificación de incentivo al retiro, para funcionaria que indica. Ya fue visto en punto anterior.
- Convenio de Colaboración entre Gendarmería y Asociación de Municipalidades del Valle del Itata. El presidente señala que es un tema que se está viendo a nivel de la Asociación, pero que debe ser visto en cada concejo municipal, por lo que solicita que los señores concejales lo analicen y pueda someterse a consideración en la próxima sesión.

#### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien explica que referente al memorándum N° 55 de Secretaría Municipal, que le parece que en la sesión de ese día le tocó presidir y por eso no entregó la solicitud escrita de información, pero que la agregará en la solicitud de esta sesión, esto en lo referido al libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones del CESFAM. El Secretario señala que hubo una sesión en la que el concejal, indicó que se le acabaron los formularios y que enviaría posteriormente la solicitud, pero lo mejor era reiterarla. Luego el concejal señala que reconoce el trabajo que se ha estado realizando en lo concerniente a la aplicación del matapolvo, toda vez que antes incluso de la aplicación por cuenta del municipio, ha habido mejoras en la forma y ubicación de las aplicaciones de Vialidad, lo que refleja una mejor coordinación del municipio con ese servicio. Señala a continuación el concejal que ha podido constatar personalmente que el alumbrado público en algunos sectores, especialmente en El Sauce, permanece encendido durante el día, a lo que se suma que vecinos le han indicado que esta situación se repite por semanas. Plantea que si bien en el informe solicitado se establece que en esta semana debiera concretarse la recepción definitiva del proyecto, el que las luminarias permanezcan encendidas, significa sin dudas un gasto, sugiere poder analizar ese problema con la empresa. Plantea el concejal que vecinos de las poblaciones Lo Ramírez y Guillermo Fuenzalida manifiestan su inquietud, pues estiman que los árboles y bosques del sector sur, están muy cerca de sus viviendas y tienen la inquietud respecto de si los cortafuegos cumplen con las distancias requeridas. Por lo anterior solicita información más técnica de modo de determinar si existe una distancia mínima establecida por normativa y, si existe, si los cortafuegos cumplen con ella. Independiente de la anterior agradece los cortafuegos que se ha construido. En otro ámbito señala el concejal que le preocupa la situación de la mantención de la faja en la ruta N-620, recuerda que se entregó un informe donde se señalaba que la licitación estaba en proceso, pero a la fecha, transcurrido más de un mes, la empresa aún no realiza obras de limpieza, por lo que solicita se pueda averiguar en qué situación se encuentra este tema, de modo de evitar situaciones riesgosas. Consulta también el concejal, respecto del control preventivo a la entrada de la comuna, el cual no se está realizando. El Presidente señala que independiente que se responda en forma escrita, responderá algunos asuntos previamente. Respecto de la empresa a cargo de la mantención de la faja en la ruta N-620, entiende que ya está adjudicada y solo falta que inicie las obras. Respecto del control sanitario preventivo, esto se financió con fondos aportados por el Gobierno, por el Covid-19, se espera que el próximo año se entreguen más recursos, para mantener estas medidas, ya sea con fondos de la SUBDRE o el Gobierno regional, mediante proyectos. Luego el Presidente le da la palabra al concejal, Sr. Irribarra, el concejal consulta respecto de si hay antecedentes nuevos sobre la fecha de inicio de los trabajos de pavimentación en los caminos de Rincomavida y Panguilemu. Señala que como se ha anunciado estas obras y aún no se inician, los vecinos insisten en consultar sobre posibles fechas, a pesar que él les ha transmitido la información entregada en los concejos. El Presidente le responde que Panguilemu espera se inicie este mes, respecto de Rincomavida, estima pudiera ser en febrero. Agrega que se han estado haciendo trabajos complementarios por parte del municipio. Aclara que las demoras han sido porque no se ha dado inicio a los contratos por parte de los financistas. Agrega que, en la última visita del Intendente, el día veintiuno de noviembre este anunció que se llamará a licitación y saldrá en el diario oficial, para la pavimentación de los ocho coma tres kilómetros de la ruta N-620, desde la salida del pueblo y que ahora llegaría cerca del cruce con el camino de Chudal. Estima que efectivamente se han demorado los procesos. El concejal consulta luego si para reparación de caminos vecinales con la motoniveladora, los vecinos deben hacer una solicitud, a lo que se le responde que sí. Posteriormente consulta si en caso de necesidad de ripio, se está prestando este servicio y si el

municipio tiene material. El Presidente responde que actualmente no se tiene ese material, pero a veces la gente





compra el material y el municipio hace los traslados. Respecto de la arena, si bien existe un poco de arena acopiada, para cargar los camiones se requiere la retroexcavadora, pero cuando está muy alejada del sector de acopio, haciendo trabajos en otro lugar de la comuna, es difícil suspender esas faenas y traer la retroexcavadora, por lo que muchas veces no se puede atender la solicitud prontamente.

A continuación, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén. El Concejal señala que para la próxima semana tendrán una síntesis de lo tratado en el consejo de seguridad y por ahora adelanta algunos aspectos de esta. Indica que la prevención es fundamental y por ello reitera su inquietud de que funcionarios municipales tienen sus sitios con mucha maleza. Luego detalla los asistentes al consejo de seguridad. En relación a los incendios indica que es importante la limpieza alrededor de las viviendas, evitar todo tipo de quema, por pequeña que sea. Respecto del cortafuego en la Población Guillermo Fuenzalida, señala que muchos vecinos arrojan deshechos en lugar de esperar el camión de la basura, con el riesgo que implica. Agrega que se les informó a carabineros de la preocupación de la comunidad sobre ruidos molestos y la poca fiscalización, además de los motoristas nocturnos. Señala que la respuesta fue que muchos ocupan las motos para el traslado a sus trabajos, pero que tienen un plazo para repararlas. Respecto de los negocios, indica que les indicaban que los propietarios deben tener más precauciones, pues muchas veces dejan importantes sumas de dinero en los negocios, distantes de sus casas. Lo mismo con los animales, la gente no se preocupa, hasta que se les pierden. Sobre bomberos, estos señalan que tienen implementación nueva, lo que les permite llegar a muchos sectores, pero los vecinos deben tener accesos más expeditos.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, la concejala plantea que los adultos mayores tienen un importante beneficio de rebaja de pasajes en locomoción colectiva, pero muchos de ellos no lo saben, por lo que solicita se difunda estos beneficios. Tienen acceso a rebaja de un cincuenta por ciento. Luego señala que vecinos le han planteado la inquietud de que se pueda hacer controles preventivos a la entrada de la comuna, durante las festividades de fin de año. A continuación, agradece la gestión municipal, por realizar la limpieza en el sector de Cabrería, en el basural existente, además de colocar el letrero respecto de la multa por botar basura. Estima que es muy buena labor, ya que también contribuye a disminuir los riesgos de incendio. Sobre la reunión de la comisión de salud, expresa que harán llegar un informe al concejo, para que todos estén al tanto de las materias tratadas, destacando preliminarmente el hecho que se considerara la contratación de conductores, de modo de mantener una dotación las veinticuatro horas, mejorando así la atención a la comunidad. Sobre el consejo de seguridad comunal, señala que cuando se tenga el acta, espera puedan hacer una exposición al concejo. un tema que destaca es la falta de protección personal de vecinos que practican deporte en la vía pública. Agrega que habrá operativos de prevención con carabineros, ocasión en que entregarán elementos tales como chalecos reflectantes.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Zapata, quien señala que referente a los valores de los pasajes a los adultos mayores, la empresa de Buses del Rosario sí está aplicando la rebaja del cincuenta por ciento en el valor del pasaje, el que se entrega a hombres y mujeres de sesenta y cinco años y más. Agrega que no se exige credencial al respecto.

El Presidente comenta, respecto de la reunión de la comisión de salud, que se vieron asuntos importantes respecto de mejoras que se quieren instaurar, para implementar a partir del primero de enero del próximo año. Agrega que no son costos tan elevados, pero es un costo y un esfuerzo y se realiza para mejorar el sistema. Indica que en la sesión subsiguiente las comisiones pueden hacer una exposición, porque en la siguiente hay que ver el presupuesto. Luego cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien plantea que, ante reuniones de comisiones, se debería informar a los restantes miembros del concejo, porque podrían querer sumarse. Respecto del tema de contratar más conductores, si bien lo considera positivo, propone que se tenga en cuenta la opinión de los conductores existentes, para alcanzar un desempeño armonioso y para tener en cuenta sus puntos de vista, de modo que estas decisiones no vayan a afectar sus condiciones económicas actuales. El Presidente indica que en su momento se tendrá que conversar con todas las partes, pero agrega que debe primar el interés común. Indica que algunos conductores tienen cierta edad y otros prefieren la tranquilidad por sobre aspectos económicos, pues a veces tienen turnos hasta altas horas de la madrugada y al otro día deben estar cumpliendo horarios normales. En general se busca mejorar las condiciones de funcionamiento del sistema.

Señala el Presidente que se les derivó un calendario tentativo de entrega de juguetes de navidad. Expresa que cualquier cambio se informará oportunamente y solicita que los señores concejales informen oportunamente quienes tienen interés en asistir y que día, de modo de disponer de la movilización necesaria. Cualquier cambio de fecha la informará el Secretario Municipal por el grupo de WhatsApp.

Finalmente, el Presidente señala que, respecto de las invitaciones a actos, algunas seremías invitan directamente a los concejales y otras no lo hacen, por lo que él determinó que cada vez que existan actividades con autoridades, si tiene información en forma oportuna, le solicitará al Secretario Municipal les informe a los señores concejales.

# Cuenta de comisiones:

El Presidente consulta si existe información o cuenta de comisiones, al no haber más asuntos de las comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:57 hrs.